

ACTA N°382¹

FECHA: Jueves 08 de julio de 2021.

HORA: 15:00-17:00 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

INVITADOS: Karol Fernández, Jefa Dirección de Estudios SPS
Ivonne Bueno, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales SPS
Diego Vidal, Analista Unidad de Análisis de Políticas Previsionales SPS
Nicolás Rojas, Analista Unidad de Análisis de Políticas Previsionales SPS

ORDEN DEL DÍA:

Presentación sobre el funcionamiento de la actual metodología de cálculo de la tasa de interés técnica del Retiro Programado. A continuación, presentación sobre la mesa técnica para la revisión del Instrumento Técnico de Focalización.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. El consejero Gonzalo Edwards presentó sobre el funcionamiento de la actual metodología de cálculo de la tasa de interés técnica del Retiro Programado y análisis de posibles mejoras y cambios, en el marco de las nuevas funciones que define para el Consejo Consultivo Previsional el proyecto de ley que reforma el Sistema de Pensiones (Mensaje N°171-366).
- III. La secretaria técnica informa que el día 13 de julio se llevará a cabo el acto de apertura del estudio "Análisis crítico y propuestas a las exigencias establecidas para aplicar el requisito de focalización del sistema de Pensiones Solidarias", licitado por encargo del Consejo.

En cuanto al estudio "Análisis crítico de la edad legal de jubilación producto del incremento en las expectativas de vida", el DAF solicitó que se hiciera un estudio de mercado considerando la información contenida en bases de licitación preliminares, para recoger las principales impresiones de los centros de estudios, consultoras y personas interesadas en postular.

- IV. Finalmente, la Sra. Karol Fernández explica que el día 31 de mayo se conformó una mesa técnica con el objetivo de revisar el Instrumento Técnico de Focalización, abordando los aspectos necesarios para el correcto análisis e implementación de las propuestas realizadas por el CEEL UC en el estudio licitado por el Consejo Consultivo Previsional (CCP) en el año 2020, e informar oportunamente los resultados a la Subsecretaría de Previsión Social y al CCP.

¹ El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.

La mesa técnica estará conformada por funcionarios de la Dirección de Presupuestos, Ministerio de Desarrollo Social y la Familia, Instituto de Previsión Social, Superintendencia de Pensiones y subsecretaría de Previsión Social.

- V. Se recuerdan la siguiente sesión para el mes de julio de 2021:
- Jueves 22, entre 16:00 y 18:00 hrs.

Carlos Díaz Vergara
Presidente

Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Andras Uthoff Botka
Consejero